



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Doble Grado en Filología Clásica y Filología Hispánica
Año plan de estudio:	2013
Curso implantación:	2013-14
Centro responsable:	Facultad de Filología
Nombre asignatura:	Literatura Española del Siglo XVIII
Código asignatura:	2390030
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	2
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Literatura Española
Departamento/s:	Literatura Española e Hispanoamericana

Objetivos y competencias

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

- Capacidad de reacción frente a textos literarios del siglo XVIII.
- Capacidad de utilizar con fluidez determinados métodos de análisis literario.
- Capacidad de manejar la bibliografía fundamental y documentación sobre la literatura del siglo XVIII.
- Capacidad de situar cronológicamente movimientos, corrientes, autores y obras.
- Capacidad para formarse una opinión crítica sobre un texto literario de esta época.
- Capacidad para entender y valorar un texto literario en español.

Competencias genéricas:



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA Literatura Española del Siglo XVIII

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad de organizar y planificar

Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

Comunicación oral en la lengua nativa

Comunicación escrita en la lengua nativa

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

Capacidad de crítica y autocrítica

Habilidades para trabajar en grupo

Contenidos o bloques temáticos

I. INTRODUCCIÓN

Tema 1. El siglo XVIII en España.

Tema 2. Literatura y sociedad en el siglo XVIII.

Tema 3. La literatura española del siglo XVIII.

II. LA POESÍA

Tema 4. Del barroco al neoclasicismo.

Tema 5. La poesía ilustrada.

Tema 6. La poesía prerromántica.

III. LA PROSA

Tema 7. La prosa narrativa.

Tema 8. La prosa doctrinal.

Tema 9. La prosa satírica y didáctica.

IV. EL TEATRO

Tema 10. El teatro en el siglo XVIII.

Tema 11. El teatro neoclásico.

Tema 12. El teatro prerromántico.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
A Clases Teóricas	40
C Clases Prácticas en aula	20

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Se combinarán las clases teóricas y las prácticas, comentando los textos oportunos y comprobando la asimilación de las obras de lectura obligatoria que se establezcan en el Proyecto Docente que prepare cada profesor de esta asignatura. Las clases tendrán una finalidad fundamentalmente orientativa, de manera que el alumno deberá completar su formación mediante las actividades complementarias. Se procurará fomentar la capacidad crítica del alumnado a través de intervenciones o exposiciones en clase. Los estudiantes, asimismo, deberán realizar las lecturas obligatorias de que establezcan y, en su caso, elaborar resúmenes y trabajos sobre dichas obras de lectura.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA Literatura Española del Siglo XVIII

Según está establecido en la memoria de verificación, la evaluación podrá contemplar los siguientes procedimientos para evaluar la adquisición de competencias y conocimientos por parte del alumno: Exámenes escritos, sobre los contenidos teóricos o prácticos; asistencias y participación activa en clase, en debates y exposiciones guiados; trabajos individuales o en grupo sobre cuestiones de la correspondiente materia, y guiados por el profesor.

Se considerará criterio básico para aprobar la asignatura el dominio de la expresión oral y escrita: reglas ortográficas, corrección sintáctica, precisión léxica, desarrollo estructurado y coherente de los temas.